



De izquierda a derecha: Joaquín Muñoz (PDLV), Emilio Attard (PPRV), Manuel Sánchez Ayuso (PSP), José Antonio Noguera (DI), Vicent Ruiz Monrabal (VDPV), Vicent Garcés (PSPV), Emérit Bono (PCE) y Jaime Millás.

País Valenciano

Señas de identidad

TRIUNFO.—La reivindicación política de un Estatuto de Autonomía para el País Valenciano es un hecho histórico indiscutible o más bien un voluntarismo impulsado por los dirigentes políticos valencianos con el fin de conseguir un peso específico en la actual pre-democracia española?

JOSE ANTONIO NOGUERA (DI).—La Historia es importante, aunque no lo es todo. Es importante que en mil ochocientos ochenta y seis en el Ateneo se celebrasen unos coloquios para determinar la estructuración autonómica, y que en mil novecientos cuatro, en Alicante, se aprobase un anteproyecto, que no es el único, pues hubo otros tres más en los años treinta. Igualmente saber que en las Cortes republicanas el uno de diciembre de mil novecientos treinta y siete iba a discutirse el Estatuto de Autonomía valenciano. No es, por tanto, ni un tema nuevo, ni accidental, ni oportunista.

"Sin embargo, creo que sería un error basar nuestra reivindicación autonómica exclusivamente en el terreno de la Historia. La autonomía del País Valenciano, su "personalidad política diferenciada", y hasta su posible consideración nacional, es, ante todo, un planteamiento derivado de la voluntad de los valencianos. De lo que se trata es de acrecentar esa voluntad, de dotarnos de una propia estructura jurídica y de definir-

Por primera vez en Valencia, siete políticos de amplio espectro político se han sentado en torno a una mesa para tratar temas desde puntos de vista divergentes. Por primera vez, porque dos de los partidos presentes en esta mesa redonda no están integrados en la mesa de la Taula valenciana. Estos son Partido Popular Regional Valenciano (PPRV) y Partido Demócrata Liberal del País Valenciano (PDLV). Los cinco restantes fueron primeros firmantes del acuerdo unitario valenciano; dos de ellos, procedentes del antiguo Consell Democràtic—Unió Democràtica del País Valencià (UDPV) y Partit Socialista del País Valencià (PSPV)— y los otros dos, Partido Comunista de España (PCE) y Partido Socialista Popular (PSP), junto con los Demócratas Independientes (DI), procedentes de la antigua Junta Democrática. La mesa redonda no persigue crear una nueva Taula—aunque alguno de los asistentes haya lanzado anhelos—, sino aportar una visión realista y plural de la identidad valenciana.

Los criterios de selección han sido claros: buscar portavoces de las familias ideológicas y políticas que el panorama español está ofreciendo últimamente, objetivo que se concreta en una derecha civilizada no confesional, una derecha liberal europeísta, la democracia cristiana homologada, el socialismo de ámbito estatal y el socialismo de ámbito nacional regional, el comunismo y los demócratas independientes.

La lista de asistentes es la siguiente: Emilio Attard (PPRV), abogado, vinculado a la Banca regional y promotor de la Federación de Partidos Populares, Joaquín Muñoz Ponsats (PDLV), economista, industrial naranjero y vicepresidente de la Federación de Partidos Demócratas Liberales, Vicent Ruiz Monrabal (UDPV), abogado, antiguo dirigente de Acción Católica y bandes musicales valencianas, miembro del Equipo Demócrata Cristiano del Estado español, Manuel Sánchez Ayuso (PSP), catedrático de Política Económica, decano de la Facultad de Económicas y autor de diversas publicaciones, Vicent Garcés (PSPV), ingeniero agrónomo, residente en Chile unos años como su hermano Joan, y actual secretario técnico del Colegio de Ingenieros Agrónomos, Emérit Bono (PCE), profesor agregado de Política Económica, militante comunista desde hace doce años, José Antonio Noguera Puchol (DI), abogado, uno de los portavoces de la Taula del País Valencià en la cumbre de la oposición española, dimisionario recientemente en esta plataforma al considerar que debe estar protagonizada exclusivamente por partidos y sindicatos.

Jaime Millás

nos y actuar como pueblo que se autogobierna.

"En España estamos demasiado acostumbrados a tocar el pito y exigir que todos se pongan en fila. De lo que se trata es de dejar de "descentralizar" y "delegar", porque eso, en definitiva, es partir del presupuesto de un aparato del Es-

tado centralista, opresivo, no democrático. Queremos que se reconozca nuestro poder, nuestras posibilidades de autogobernarnos y que al elaborar políticas a nivel del Estado, antes se haya contado con todos.

"En nuestro país, junto a un pluralismo ideológico, es necesario un

"pluralismo institucional". Es conveniente, en un Estado democrático, la creación de organismos de la Administración del Estado, a nivel territorial, autónomos, con independencia ideológica y legal. Y esto no es un desbarajuste, funciona en muchos países, y hay mecanismos sobrados para corregir desviaciones, además la desviación es precisamente la contraria, la férrea imposición centralista. Pienso que somos una nacionalidad a medias, porque todavía nos falta una completa asunción popular del problema. Por ello creo que, sin olvidar el pasado, el basamento de esta reivindicación hay que trasladarlo al futuro.

JOAQUIN MUÑOZ (PDLV).—No sólo es un hecho histórico indiscutible, sino, además, constituye un deseo y una necesidad para los valencianos, ya que significa una mayor concienciación de nosotros mismos, un mayor peso en la comunidad española al mismo tiempo que nos exige una mayor responsabilidad y nos facilita un mayor grado de libertad. Es una necesidad, porque facilita la plena democratización, ya que el poder se parcela y se comparte, porque hace posible que los órganos gestores estén donde deben tomarse las decisiones, con lo cual enriquece y alarga la representatividad.

MANUEL SANCHEZ AYUSO (PSP).—Mi partido, en un comunicado, defendió el Estatuto de Auto-

nomía para el País Valenciano por dos razones. Por creer que posee una personalidad política diferenciada, pero también por un argumento de tipo general. En un planteamiento democrático es necesaria una participación popular a todos los niveles, en barrios, en comarcas, etcétera. El Estatuto puede ser un instrumento jurídico para permitir que esa participación desde abajo pueda institucionalizarse.

EMILIO ATTARD (PPRV).—Contestando escuetamente a la pregunta, a nuestro entender, no es un hecho histórico indiscutible. Creo que es una elaboración de la inteligencia, que es la que impulsa la Historia. En Valencia basta leer los libros de Cucó para ver que fue problema de unas minorías intelectuales no compartido plenamente por los partidos históricos de antes de la guerra civil. Hay que recordar que fue en Valencia donde al venir Cambó y hablar en lengua catalana en el Principal, los "autonomistas" de Blasco Ibáñez reventaron el acto gritando "viva Cervantes". No había un sentimiento. Y esta era, a la sazón, la izquierda clásica. Desde luego, más anticlerical que autonomista. En mi vida universitaria politizada del treinta y uno al treinta y cinco, toda la Segunda República, no existe conflicto sobre la cuestión autonomista por nadie, y esto es un índice de un precedente reivindicativo inexistente.

"Hay espíritu del País Valenciano a partir de la obra de Joan Fuster. Ello engendra una intelectualidad espléndida de profesores que desde la Universidad nos elaboran una importante bibliografía, hasta entonces inexistente, sobre autonomismo político y económico. La burguesía valenciana era especialmente centralista. ¿Cómo podemos decir que hay razones históricas indiscutibles?

"Hoy existe un acuerdo en el autonomismo, porque es la consecuencia de los poderes de fuerza largamente ejercidos. En las dictaduras, como lo importante es el centralismo, ahora somos todos, con diversos matices, coincidentes en el autonomismo. Como todo proceso histórico, creo que tendrá su camino a recorrer hasta ser compartido, pues dudo que el pueblo actualmente tenga arraigado

este sentimiento, ni aun la concienciación general del autonomismo.

VICENT RUIZ MONRABAL (UDPV).—Discrepamos en parte de las últimas intervenciones, porque en la Unió Democràtica del País Valencià creemos que el hecho diferencial del País Valenciano es un hecho indiscutible en todos los aspectos históricos, lingüísticos, culturales, artísticos, socioeconómicos y políticos, aunque en algunas de estas facetas el pueblo esté más concienciado que en otras. La aspiración a un Estatuto de Autonomía no responde a cuestiones estratégicas o de voluntarismo táctico frente al centralismo de la dictadura, sino únicamente a la necesidad que tenemos de este instrumento para cohesionar y armonizar todos los aspectos que configuran nuestra personalidad política, afirmándola y recuperando nuestro derecho de autogobierno.

"Mi partido considera que la libertad es una e indivisible, no puede limitarse a reivindicar la libertad individual, por lo que exige el reconocimiento de la libertad de la comunidad política. Mientras el pueblo valenciano haya logrado sus instituciones autonómicas no habrá en esta parte del territorio de España normalización democrática.

EMERIT BONO (PCE).—Más que de un hecho histórico hablaría de una aspiración indiscutible en esta dirección. El pueblo no tiene todavía clara conciencia de esto, aunque hay hechos, como la manifestación de más de cien mil personas en julio, que ponen de manifiesto algunos aspectos de este problema. Es muy importante la vertebración de la idea de País a nivel de movimiento popular, porque sin él es impensable un Estatuto de Autonomía. Incluso podría darse el que dicho Estatuto sirva para provecho de unas capas sociales determinadas que quieran aprovecharlo de acuerdo con sus intereses, y lo transformen en instrumento contra los intereses del pueblo, cosa más difícil de hacer si la idea de País y Estatuto ha prendido en el pueblo.

"Mi partido, como ha dicho el señor Attard, está en contra del centralismo de los últimos cuarenta años. Se inclina por una estructura federal del Estado que reco-

nozca las nacionalidades y regiones. La democracia hoy pasa por el reconocimiento de estos hechos diferenciales.

VICENT GARCES (PSPV).—El hecho de que todas las fuerzas políticas valencianas reivindiquen la autonomía es suficientemente significativo. No consiste solamente en una cuestión de voluntarismo, sino que hay una comprensión de que el Estatuto de Autonomía es una exigencia del pueblo valenciano. Para nosotros, el que todas las fuerzas políticas defiendan hoy un Estatuto de Autonomía es un hecho a analizar, porque en el País Valenciano ha habido fuerzas fundamentalmente vinculadas a la burguesía y unidas al poder central, y que, de hecho, han favorecido la desaparición de la identidad del pueblo valenciano. Cuando estas fuerzas lo reivindican hoy, creo que están tratando de volver a identificarse con unas exigencias que provienen de una realidad de pueblo.

"Durante los casi cuarenta años de dictadura ha habido una dominación ideológica centralista que ha influido en que las clases populares no hayan podido plasmar esa voluntad en un proyecto político. En este momento en que la dictadura se acaba y ya hay organizaciones que han expresado proyectos políticos de identificación popular, la idea autonómica vuelve a rebrotar con una fuerza impensable, en el campo, en la ciudad y en las formaciones políticas.

"Situamos el derecho a la autonomía en el marco más general del derecho inalienable a la autodeterminación y, por ello, defendemos una fórmula de Estado federal. Ha habido intentos recientes de formular este proyecto político, por ejemplo, el anteproyecto de Estatuto de Autonomía que redactó el antiguo Consell Democràtic. Pero es indudable que no está todo el camino hecho, tanto en lo que a la concienciación popular se refiere como en la fórmula política que permitirá la instauración de la autonomía en el País Valenciano.

JOAQUIN MUÑOZ (PDLPV).—No quisiera entablar una polémica, y lo que voy a decir lo retiro si es término de la misma, pero quisiera recordar que no sólo en Valencia, sino también en Mallorca y en Me-

norca, y en casi toda Cataluña, los movimientos a favor de la autodeterminación han sido, hasta ayer, defendidos por la burguesía y por la pequeña burguesía.

TRIUNFO.—Las matizaciones y discrepancias en este tema pueden ser ampliadas con esta pregunta: ¿de qué forma la estructura económica valenciana determina esta autonomía política, en qué medida la hace injustificable? Y no sólo esto, sino que también interesaría conocer en qué medida el centralismo político de estos últimos cuarenta años ha afectado a la economía valenciana.

JOAQUIN MUÑOZ (PDLPV).—La estructura económica valenciana, como la de España, tendrá que sufrir a corto plazo de importantes cambios correctivos profundos si se quieren resolver algunos de los graves problemas que tiene planteados. En el País Valenciano se tienen que tomar decisiones urgentes sobre planes de infraestructura, ordenación del territorio, fortalecimiento de la agricultura, industrialización, mejora de nuestro sistema de distribución, autonomía de la Universidad, etcétera. Todo ello parece lógico que se determine dentro de la comunidad valenciana sin que nadie nos dicte desde fuera lo más conveniente o se decida por nosotros.

"El efecto centralista ha sido muy dañino y perjudicial. Podríamos citar innumerables ejemplos. Baste citar el cambio de la divisa ficticio para nuestras exportaciones, la escasa obtención de beneficios que hemos obtenido en los Planes de Desarrollo o el anárquico desarrollo industrial.

MANUEL SANCHEZ AYUSO (PSP).—Creo que la pregunta tal como ha sido expresada me exige contestarla diciendo que la estructura económica en sí no determina ninguna autonomía. La autonomía obedece a una personalidad política diferenciada y a una concepción determinada de la democracia. Esto no equivale a decir que la autonomía no tenga aspectos beneficiosos para la estructura económica valenciana. Yo creo que sí. Una autonomía permitiría un replanteamiento de la estructura económica, ya que actualmente, por el marco político en que se decide, la acción



J. Noguera Pechol, demócrata independiente.



Emilio Attard, Partido Popular Regional Valenciano.



Emerit Bono, Partido Comunista Español.



Joaquín Muñoz Palrats, Partido Demócrata Liberal del País Valenciano.

EN EL NUMERO DE DICIEMBRE
DE

TIEMPO de HISTORIA



LA LARGA MARCHA DE LA REVOLUCION CUBANA

El 2 de diciembre de 1956, ochenta revolucionarios cubanos al mando de Fidel Castro desembarcaban en la provincia de Oriente, con el fin de emprender una acción guerrillera que terminase con la dictadura de Batista. Han pasado veinte años desde entonces y la Revolución cubana ya se encuentra consolidada. Al estudio de cómo ha sido su trayectoria hasta hoy, cuáles fueron los pasos fundamentales, los aciertos, los obstáculos y los errores, dedica TIEMPO DE HISTORIA un amplio número de sus páginas para recoger el documento trabajo sobre el tema, firma Teófilo Ruiz Fernández.

Además de este artículo, el sumario del número 25 de TIEMPO DE HISTORIA, incluye también:

ESPAÑA-USA. PARALELISMO HISTORICO DE DOS GUERRAS CIVILES, por Juan García Durán • MERCENARIOS HISPANOAMERICANOS EN LA GUERRA DE MARRUECOS, por Carlos Sampelayo • AL FINAL DE UNA GLORIOSA CONMEMORACION: LA INSTITUCION LIBRE DE ENSEÑANZA, por José Miguel Fernández y Rafael Tamayo • 1876-1873. PAU CASALS, UN MUSICO Y UNA ACTITUD, por José Ramón Rubio • NOTICIA DE FELIPE TRIGO y ¿POR QUE SE SUICIDO FELIPE TRIGO?, por Fernando García Lara • EN EL CENTENARIO DE SU NACIMIENTO. LA POESIA ANTISEÑORIAL DE RAMON CABANILLAS, por J. A. Durán • ESPLENDOR Y DECADENCIA DE MONFORTE DE LEMOS, por Pedro de Frutos G. • EN LAS SOMBRAS DE LA "GUERRA FRIA": GEHLEN, "MAESTRO DE ESPIAS", por Fernando Martínez Lainez • ESPAÑA 1946. Selección de textos y gráficos, por Diego Galán y Fernando Lara • A LOS SESENTA AÑOS DE SU NACIMIENTO. LA SUBVERSION DADAISTA, por Eduardo Haro Ibars • LIBROS: La enseñanza durante la II República; El carlismo gallego; Al-Andalus: Hace mil años; "Negaciones", nuevo instrumento crítico • TEATRO: "Julio César" y la lucha por el poder. Un texto de Juan Antonio Hormigón • CINE: Canciones para antes de una ruptura, por Juan Antonio P. Millán; "La espada negra", una fotonovela de la Historia, por D. G. • DEBATE: ¡Viva Puerto Rico yanqui! ■

LEALO EN EL NUMERO DE DICIEMBRE DE

TIEMPO de HISTORIA

Señas de identidad

pública en la economía es pensada al margen de los intereses de los propios valencianos.

"Quiero, por tanto, insistir en que no hay una predeterminación económica del Estatuto, sino que éste corresponde a una personalidad política diferenciada y a una concepción democrática.

VICENT RUIZ MONRABAL (UDPV).—Le diría a Sánchez Ayuso que nuestro planteamiento es al revés. En esto también discrepamos. Creemos que la estructura económica es definitoria de nuestra personalidad política. Se puede hablar de un modelo económico específico valenciano. La dual agricultura nuestra, de regadío y de secano, se ha desarrollado sin ninguna ayuda estatal y con una clara vocación exportadora y europea. Nuestra agricultura, que en otros momentos supuso una fuerte entrada de divisas, ha sido considerada como agricultura no básica. El poder central sólo ha contemplado la cerealista y de los terratenientes andaluces, como lo acredita el que sean aquéllos los que han puesto y quitado ministros de Agricultura, y que incluso los arrozales estuvieran dependiendo de un organismo que se llamaba Servicio Nacional del Trigo, cuyo cambio de nombre no ha supuesto cambio de política. La autonomía sentaría las bases de una reordenación de los cultivos y potenciaría la agricultura de exportación que estaría favorecida por la incorporación en la Comunidad Económica Europea. Nuestra industria posee unas características que la diferencian claramente del resto de España. Su desarrollo, que ha sido por iniciativa privada y sin ayuda de ningún tipo, ha llegado a crear un verdadero potencial económico de mediana y pequeña empresa.

"En cuanto a las fuentes de financiación, la falta de autonomía ha originado la salida de los ahorros valencianos, que no se han reinvertido aquí. Esto precisaría crear cierto control de la Banca en cuanto a las inversiones, programas de reconversión industrial para la pequeña y mediana empresa, la creación de una Bolsa y un Banco oficial autóctono.

EMERIT BONO (PCE).—Creo que el problema de la autonomía está vinculado a problemas de la estructura económico-social del País Valenciano. En esta dirección entiendo que la afirmación de Sánchez Ayuso no es que la estructura económica no determine la necesidad de un Estatuto, sino que el Estatuto es algo más que esto.

"En este sentido hay tres hechos, hoy, que emergiendo de la estructura económica del País Valenciano hacen necesaria una es-

tructuración autonómica de esa realidad. Tales hechos son las crisis del sector agrícola, especialmente los cítricos, las fuertes tensiones y desequilibrios sociales que el proceso anárquico de crecimiento industrial ha generado, y el poder de las multinacionales. A mi modo de ver, es impensable una solución real a esos problemas que no pase por una estructuración autonómica que potencie la capacidad decisiva de los valencianos.

EMILIO ATTARD (PPRV).—Creo que no hay estructura, sino la mayor desestructura económica. Hemos crecido anárquicamente, hemos pasado de una agricultura a una industria, hemos estado preteridos e ignorados del poder central que, a la vez, ha impedido un crecimiento autonómico, mientras nuestros exportadores de cítricos generaban las divisas que hicieron posible financiaciones de industrias foráneas, cuando no distracciones corruptivas.

"Coincido plenamente con Sánchez Ayuso al decir que no es la estructura económica la que determina la autonomía, sino que el concepto general autonómico está presente en la economía y en la política. Hace poco leía que analizando diez sectores valencianos existían doscientos cincuenta y ocho mil obreros para catorce mil seiscientas empresas. Si esto es una estructura que determine algo... Lo que se precisa es empezar de nuevo para que los economistas, con el país virgen, puedan planificar desde la autonomía nuestra economía y la Hacienda regional que la haga posible.

JOSE ANTONIO NOGUERA (DI).—Quisiera decir a los que habláis de voluntarismo que los voluntaristas sois vosotros, ya que estáis definiendo una identidad nacional, reconociendo, al propio tiempo, que gran parte del pueblo no tiene conciencia de ella. Yo pienso, para ceñirme a unos planteamientos jurídicos clásicos, que poseemos un territorio claramente delimitado, pero con una población que todavía no ha asumido plenamente su identidad. Y de conseguir eso es de lo que se trata. No de querer ignorarlo.

"Todo lo dicho con respecto a la autonomía política es absolutamente aplicable a la autonomía económica. Es repetir lo de la multiplicación de los centros de decisión, de las decisiones adoptadas desde aquí, de la planificación desde abajo. La crítica del centralismo económico es más grave que la del centralismo político, porque sus efectos negativos se hacen más perceptibles y son más perdurables. Sólo hay que leer el documento de las Cámaras de Comercio valencianas. Por último, me interesaría subrayar la importancia de la estructuración de la Hacienda Pública en un sistema político de autonomías, aspecto a menudo olvidado.

VICENT GARCES (PSPV).—

Pienso que el centralismo político ha sido un factor importante en la despersonalización y pérdida de identidad valenciana. El centralismo ha influido en aspectos como la pérdida de la lengua, la salida de recursos valencianos, no para favorecer a otras regiones, sino a los negocios escandalosos efectuados durante estos últimos años. Ha afectado, igualmente, en la irracional emigración del campo valenciano y la incapacidad para defenderse el pueblo valenciano de la agresión multinacional.

Desde nuestra perspectiva, en la medida que propugnamos una sociedad valenciana hacia el socialismo, consideramos muy importante el Estatuto de Autonomía en la medida que permitirá una planificación económica adecuada a nuestros intereses populares.

MANUEL SANCHEZ AYUSO (PSP).—Se ha planteado si quería decir lo que he dicho. Sí, digo lo que he dicho. La estructura económica no determina el Estatuto. En cambio, el Estatuto, desde nuestra perspectiva socialista, puede favorecer la estructura y organización económica tal como la entendemos. Es decir, de lo que hablamos es de que un Estatuto protagonizado por las clases populares puede ser un instrumento para practicar una política antimonopolista.

TRIUNFO.—Pasemos a otro tema también objeto de polémicas. ¿Con qué señas propias de identidad debe vincularse la política valenciana a la de otras nacionalidades y regiones, especialmente a la política de los países de lengua catalana?

VICENT GARCES (PSPV).—Pensamos que los valencianos estamos muy vinculados, por múltiples razones, a Catalunya y las islas Baleares. Creemos que esta comunidad, que es una comunidad nacional truncada en la Historia, llamada Países Catalanes, y que ya empezamos a teorizar llamándola Países Valencianos, es el marco en el cual el País Valenciano autónomo deberá insertarse de una forma especial. En el Estatuto de Autonomía deberá existir la fórmula por la que el pueblo valenciano pueda expresar este hecho político mediante un claro pronunciamiento que ha de ser libre.

JOAQUIN MUÑOZ (PDLPV).—Algunas de las regiones o países que integran la comunidad española tienen sus propias y peculiares características, algunas más parecidas a otras. Con Cataluña y Baleares tenemos en común la lengua y una gran parte de nuestra cultura, de ahí que es lógico que ciertos vínculos e instituciones, sobre todo en lo que respecta a la cultura, deban estrecharse cada día más. Otras regiones españolas que creen y deseen un Estatuto de Autonomía deben estar vinculadas a la hora de redactar la nueva constitución del Estado no sólo para que incluya sus autonomías, sino también para que éstas sean un hecho.



De arriba abajo: Vicent Garcés, Partido Socialista del País Valencià; Vicent Ruiz Monrabal, Unió Democràtica del País Valencià; Manuel Sánchez Ayuso, Partido Socialista Popular.

VICENT RUIZ MONRABAL

(UDPV).—Me alegra coincidir con la versión que ha hecho el Partido Demócrata Liberal sobre este tema. Siempre hemos propugnado la configuración federal del Estado, por creer que es la fórmula más adecuada para conseguir una pacífica convivencia de los pueblos de España, ya que la idea federal supone tanto respeto a la personalidad, sin subordinaciones, cuanto colaboración, solidaridad y poder compartido. Al mismo tiempo, la idea federal evitaría la consideración de privilegio que para unos ciudadanos significa el Estatuto de Autonomía concedido a otros.

Y ya dentro de este contexto, la relación de unas regiones con otras tendría trato preferencial o mayor intensidad, según los intereses comunes coincidentes. Es indudable que en nuestros productos hortícolas habría intereses con la región murciana, pero en cuestiones lingüísticas y culturales es evidente que los lazos y combates comunes de defensa serían coincidentes con Cataluña y Baleares.

JOSE ANTONIO NOGUERA

(DI).—Me parece importante que cuando se hable de Estado federal jamás se considere esa federación, como alguna vez se ha dicho, integrada por las nacionalidades históricas, Cataluña, País Vasco y Galicia, de un lado, y, de otro, el resto de España. Igualmente, me parece importante lo que ha dicho Ruiz Monrabal de que el Estatuto no suponga un privilegio. La "cuestión catalana" fue cuestión catalana durante la República, incluso para las izquierdas, en parte porque era sólo cuestión catalana y no un proyecto general de estructura del Estado.

"Sobre los Países Catalanes quisiera decir, en primer lugar, que no hemos de imponer nada a la libre decisión popular. Cualquier relación que los órganos de la Administración del País Valenciano quisieran mantener con los de Cataluña y las islas debería ser libremente decidido por el pueblo. Tampoco es conveniente cerrar las puertas a nada. Personalmente no creo en la posibilidad efectiva de una existencia político-administrativa de los Países Catalanes ni a corto ni a medio plazo. Pero precisamente en aras de permitir la libre decisión ciudadana, tampoco es conveniente tratar sistemáticamente de impedir la formación de una voluntad popular en el sentido que fuere.

"Perdonad que me extienda, pero quisiera razonar más el tema. Tenemos una lengua común y el idioma es uno de los componentes de la nacionalidad. Y debemos potenciarla en común. Tenemos una cultura común, en parte. Tan valenciano es, por californios a la literatura, Joan Fuster, Vicent Andrés Estellés o Ausias March como Peco Brines, Gabriel Miró o Miguel Hernández. Quien pretendiera considerar sólo valenciana a la cultura del País Valenciano, escrita o pensada en catalán, dejaría fuera de su planteamiento a una importante producción cultural escrita o pensada en castellano que es tan valenciana como la catalana. Por contra, tenemos unos intereses económicos específicos a veces antitéticos, y una historia pasada y reciente, en parte divergente, y no me refiero sólo al proteccionismo catalán frente al librecambismo valenciano.

"En el terreno político a menudo se ha actuado sobre bases celebrativas o fetichistas, pretendidamente políticas. Y muchas veces la discusión entre valencianos de estos problemas queda reducida a la lengua, a las banderas o a las palabras. El planteamiento debe ser otro. Hoy nos interesa que el pueblo valenciano manifieste decididamente su voluntad de ser tal pueblo. Creo que estamos en el camino de conseguirlo. El planteamiento que pretende integrar este pueblo dentro de una comunidad política más amplia, denominada Países Catalanes, pienso que ni es sentido por el valenciano como propio ni llegará a serlo, hoy por hoy. Desde tal perspectiva, hoy

podría ser un planteamiento perturbador, si es que impide, de hecho, la consecución completa de esa "nacionalidad", todavía a medias, que es el País Valenciano.

MANUEL SANCHEZ AYUSO (PSP).—Creo también que no es conveniente plantear ahora la unidad política de los Países Catalanes, ya lo dijimos en un comunicado, porque puede dificultar la toma de conciencia del pueblo valenciano. El tema de la autonomía valenciana es lo suficientemente importante como para no introducir complicaciones que podrían confundir.

EMILIO ATTARD (PPRV).—Nosotros no somos federalistas, ni nos parece que el pueblo valenciano esté por el pancatalanismo. Quiero aclarar que para mí no hay bastantes naciones a federar. Estamos mucho más próximos a la idea de Estado regional de Ambrosini. No concibo el estado manchego o el estado extremeño.

"Creo en la proximidad y no en la identidad con Cataluña. Recuerdo una intervención de Gil-Robles con una enmienda al proyecto del Estatuto catalán. Frente al proyecto que decía "el Estado español reconoce la autonomía", Gil-Robles propuso "España reconoce la autonomía". Es en la vertebración de nación-estado-región en la que creo. Sigo pensando que somos región, creo que no tenemos las características plenas de nacionalidad y no podemos crear unos lazos de interdependencia catalanes por no ser sentidos por el pueblo, a mi entender.

JOAQUIN MUÑOZ (PDLPV).—Quisiera dejar claro que no he dicho federal ni federalismo, sino que hablaba de autonomías, ya que parece que al decir federalismo estás obligando a que se federe incluso aquel que no lo desea.

EMERIT BONO (PCE).—La defensa del País Valenciano no creo que haya que hacerla en base a saber si se le puede aplicar el calificativo de nacional, hecho difícil de demostrar hoy científicamente, sino en aplicar comportamientos políticos definidos que asuman su problemática. No negamos la posibilidad de emplear la terminología clásica. No creemos que la nacionalidad valenciana viene por la pertenencia al ámbito de los Países Catalanes como alguien defiende. A nivel de país tenemos que estructurarnos a nivel de pueblo que por primera vez en la Historia, por la crisis económica y el sentido de las manifestaciones que hemos mencionado, está vertebrándose y reclamando un Estatuto de Autonomía.

"Discrepo en parte con Garcés, ya que no creo que haya habido una ruptura de esta comunidad nacional con el franquismo. No ha existido esa conciencia. Sólo tenemos que ver entre el treinta y uno y el treinta y seis cómo se expresaba el pueblo. No era en esta dirección. Afirmamos la unidad de Países Catalanes desde la perspectiva cultural, no desde la política, que el futuro lo tendrá que decir. ■ Fotos: FORTEZA.